



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE TLALNEPANTLA DE BAZ
2022- 2024



Tlalnepantla
de Baz 2022 - 2024
Nuevo Gobierno, *Nuevas Ideas*



**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Nuevo Gobierno, *Nuevas Ideas*

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ELABORACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.

Atención vía whatsapp: **56 3622 0000**



Nuevo Gobierno, *Nuevas Ideas*



I. La Denominación del Responsable

El Gobierno de Tlalnepantla de Baz, es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos, por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a este material, se le informa:

II. El nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito.

Nombre: Emilio Balbuena Mejía

Cargo: Subdirector de Recursos Materiales.

Área o Unidad Administrativa: dirección de administración.

Correo Electrónico: icfrenquiroz@gmail.com

Número Telefónico: 5546465334 Ext. 3884

III. El nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Nombre del sistema de datos personales o base de datos: Elaboración de Contratos y de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

Número de Registro: **CBDP19519ALCP152**

IV. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida en el sistema, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales para su registro:

RFC, persona física, curp, teléfono particular, correo electrónico personal, número de identificación, domicilio, nacionalidad, edad, sexo, fecha de nacimiento y firmas

Nombre completo, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, teléfono otro, correo electrónico, edad, firma, estado civil, RFC y CURP.

Cualquier vulnerabilidad o afectación en la confidencialidad de dichos datos deberá ser reportada ante el responsable del sistema de datos personales, a fin de que se establezcan alternativas de solución, ya sean de carácter preventivo o correctivo.

Los datos referidos se obtienen en el momento que usted acude a la dirección de administración en el cual se obtiene su consentimiento para el tratamiento de datos personales en las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad en el momento en que se pone a su disposición.

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La cantidad de datos personales bajo tratamiento dependerá de su forma de obtención y de los supuestos específicos que deriven de la atención. Sin embargo, en todos los casos, la entrega de los datos personales es obligatoria.

VI. Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.

Cuando el titular no proporcione datos, no podrá ser considerado como proveedor del municipio, por lo que, de ser el caso no se podrá celebrar ningún contrato.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular.

La finalidad principal de tratamiento; realizar los procedimientos de licitación, adjudicación y contratación de bienes y servicios.

Finalidades secundarias: integración de expedientes de contratos para efectos de responsabilidades y cumplimiento de obligaciones contractuales.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del estado de México y municipios, sus datos personales no podrán ser transferidos. Así mismo la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control para lo cual, de manera previa se desociara la mayor cantidad de datos que pudiera hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

En todos los casos resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de la privacidad a la cual tengo derecho.

IX. Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la ley de la materia.

X. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar sus solicitudes.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO.

Los Derechos ARCO, son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio del otro.



La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

En ningún caso el acceso a los datos personales de un titular podrá afectar lo derecho y libertades de otros.

El ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO forma parte de las garantías primarias del derecho a la protección de datos personales.

Derecho de acceso de acuerdo al contenido del artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios "el titular tiene derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretenda realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad, al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la ley de derecho de rectificación. De acuerdo al contenido del artículo 99 de la Ley de Protección de Datos Personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

Derecho de cancelación. De acuerdo al contenido en el artículo 100 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios "el titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable a fin que los mismos ya no estén en su posesión y dejen de ser tratados por este último".

Derecho de oposición. De acuerdo al contenido del artículo 103 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México Y Municipios "el titular tendrá derecho en todo momento por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

I.- Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y este resultara exigible en términos de esta ley y disposiciones aplicables.

II.- A un siendo lícito, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause daño o perjuicio al titular.

III.- Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar sin intervención humana determinados aspectos personales del mismo o analizar o predecir, en particular su rendimiento profesional situación económica, estado de salud, preferencias sexuales y habilidad o comportamiento.

IV.- Cuando el titular identifique se han asociado datos personales o se le han identificado con un registro del cual no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.

V.- Cuando existan Motivos fundados para ello y la ley no disponga lo contrario.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la

anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación.

En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con la Dirección de Administración, para poderle proponer una solución a su requerimiento que se a congruente con las disposiciones de la materia.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido ante la Dirección de Administración, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Sistema de datos personales en el cual obra la información respectiva (elaboración de contratos de adquisiciones de bienes y servicios).
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal, dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación (pudiendo presentarse y ratificarse el mismo día), con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomarán las providencias necesarias para que surta sus efectos.

Es importante precisar que, en caso de que la revocación del consentimiento dé lugar a la cancelación, de manera previa deberá establecerse un periodo de bloqueo de tres meses, con el objeto de confirmar su procedencia, así como la falta de impedimento legal o interés público involucrado.

XII. Opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso divulgación, o la portabilidad de datos.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

XIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Este aviso de privacidad es un documento contraído, se identifica con el número 01. Es importante que lo sepa, ya que estos son los términos que rigen su tratamiento al momento de la obtención de sus datos. Cualquier modificación que sufra el presente documento deberá ser reportada en el aparatado identificado como control de cambios.

Sin embargo el presente documento pueda sufrir cambios, modificaciones y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual en caso de que sea su interés identificar el tiramiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, México en la



siguiente dirección
<http://repositorio.tlalnepantla.gob.mx/documentos/avisos> donde
podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad.

Así mismo en caso de que así lo prefiera podrá acudir
directamente a la Unidad de Transparencia y acceso a la
información pública del ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz,
México.

**XIV. El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre
o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.**

Se precisa que, para efecto del presente sistema de datos
personales no existe encargado.

XV. El domicilio del Ayuntamiento.

Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz, Sin Número, Tlalnepantla de
Baz, Estado de México. C.P. 54000.

**XVI. El fundamento legal que faculta al responsable
para llevar a cabo el tratamiento.**

Artículos 223 fracción IV y 229 del Reglamento Interno de la
Administración Pública Municipal de Tlalnepantla de Baz, Estado
de México.

**XVII. El procedimiento para que se ejerza el derecho a la
portabilidad.**

En razón del procedimiento de que se trata, para el cumplimiento
de las atribuciones establecidas en la ley de la materia, no le es
aplicable el presente apartado.

XVIII. El Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz, Sin Número, Tlalnepantla de
Baz, Estado de México. C.P. 54000.

**XIX. Datos de contacto del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos
Personales del Estado de México y Municipios, incluidos
domicilio, dirección del portal informativo, correo
electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica,
para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar
denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.**

Datos de Contacto del Instituto:

- Teléfonos: (722) 226 19 80 (conmutador).
- Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx/>
- Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT):
cat@infoem.org.mx
- Teléfono del CAT: 01 800 821 04 41
- Dirección: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera
Toluca-Ixtapan No. 111,

Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166.

- Horario hábil de atención es de lunes a jueves, de 9:00 a
18:00 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas.